

**BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**CERTIFICA:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiocho de junio de dos mil dieciséis fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**03. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Profesorado**

**03.03.** El Consejo de Gobierno aprueba la transformación de plazas de profesor colaborador a profesor contratado doctor que se relacionan en el anexo adjunto.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintinueve de junio de dos mil dieciséis.

C/ Bravo Murillo, nº 38  
28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28  
Fax: 91 398 60 42

[www.uned.es](http://www.uned.es)

Transformación de plazas de profesor colaborador a  
profesor contratado doctor

(Se aplicará la disposición adicional tercera de la LEY ORGÁNICA 4/2007, de 12 de abril, BOE de 13 de abril de 2007, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades)

Informadas favorablemente en Comisión de Ordenación Académica de 17 de junio de 2016

Aprobadas en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2016

<b>PROFESOR/A</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>FACULTAD/ESCUELA</b>	<b>FECHA DE RESOLUCIÓN DE LA ACREDITACIÓN</b>
José Oscar Vila Chaves	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología	13/05/16
Julio González Arias	Economía de la Empresa y Contabilidad	CC. Económicas y Empresariales	13/05/16